Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control,

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS											

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
Construccion de una celda emergente de residuos silidos y adquisicion de un vehiculo recolector	31/10/2014	GAD-MUNICIPAL DE PUTUMAYO	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ORIENTALES TARAPOA	BANCO DEL ESTADO	7.61%	5AÑOS	644,900.00	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	SEIS	UNO	
Construccion del sitema de agua potable para pto el Carmen	16/03/2016	GAD MUNICIPAL DE PUTUMAYO	CONSORCIO PUTUMAYENSE DE CONSTRUCCIONES	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	8.54%	15 AÑOS	1557,991.67	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOS	DOS	
Actualizacion catastral urbano del GAD- DE PUTUMAYO	30/12/2015	GAD-MUNICIPAL DE PUTUMAYO			7.61%	5 AÑOS	228,083.00	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOS	DOS	
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS											

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL l):	FINANCIERO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL l):	LIC. FELIPE CORDOVA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	felipecordova200@gmail.com